

LA DEMOGRAFÍA DE LA HISPANIA ROMANA TRES DÉCADAS DESPUÉS

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

RESUMEN: Estudio y estado actual de los conocimientos sobre la población de la Hispania romana, efectuado treinta años después de dos importantes libros de Pierre Salmon y de Carmen García Merino, el primero acerca de la población en el Imperio Romano, y el segundo centrado en la población en la Meseta septentrional de Hispania

SUMMARY: A study on the population of the Roman Spain, made thirty years after two important books (Pierre Salmon and Carmen García Merino), the first one about the population in the Roman Empire, and the second about the population in the northern Meseta of Hispania.

Hace poco más de treinta años se produjeron dos novedades importantes en el desarrollo de las investigaciones sobre la población y demografía de época romana. La primera de ellas fue la publicación de la síntesis del investigador belga Pierre Salmon acerca de la cuestión de la población, y del problema del despoblamiento, en el Imperio Romano, trabajo que fue publicado como libro en la colección de obras de la emblemática *Latomus. Revue d'Études Latines*.

La segunda de estas aportaciones era más específica sobre *Hispania*, y venía representada por la Tesis Doctoral de Carmen García Merino, dirigida por Pere de Palol Salellas, y presentada en la Universidad de Valladolid. Dicha investigación después de un imprescindible y espléndido marco teórico (que publicaba aparte), estudiaba en profundidad los aspectos de poblamiento de época romana en el *Conventus Cluniense*, como una muestra significativa para el conocimiento general de la demografía de las *Hispaniae*.

Este último trabajo, por su temática hispánica, debe insertarse en su contexto de evolución de los conocimientos. A comienzos de los años setenta del siglo XX, en el contexto del surgimiento de la Historia Antigua española, se realizaron diversas investigaciones sobre la sociedad de las *Hispaniae* de época roma-

na¹. Emblemáticas al respecto fueron algunas de la primeras tesis doctorales acerca de cuestiones que eran estrictamente de Historia Antigua, entre las que podemos destacar la de Julio Mangas Manjarrés, sobre los esclavos y libertos en la Hispania romana, o la de José Manuel Roldán Hervás sobre el ejército hispano como factor social en época republicana e imperial². En ese contexto fue en el que Carmen García Merino desarrolló su investigación sobre la población.

Curiosamente, pese a las buenas perspectivas planteadas por la investigación, algo más de tres décadas más tarde, más allá de los detalles, en España no se han realizado avances sustanciales acerca de esta última cuestión³, por lo que después del anterior se carece de un estudio de síntesis acerca de la población y de los aspectos demográficos de la Hispania romana. Quizás un primer motivo esencial en la escasez de estudios, que continuaran y aumentaran las exploraciones iniciales de García Merino, en especial con un estudio sistemático, lo encontremos en el carácter resbaladizo de la documentación, de una parte, y de la propia metodología de estudio, del otro. Hacer demografía de la Hispania romana, sin disponer de los censos, estudiar la población, sin disponer de adecuados archivos municipales⁴ y de documentos estadísticos, supone un reto y un volumen considerable de interrogantes para el investigador, de tal forma que la temática espanta de igual forma al novel como al más experimentado: ¿cómo hablar de la demografía en la Hispania romana sin fuentes censales o patronales?

¹ No debe olvidarse el ejemplo modernizador de los planteamientos en las grandes síntesis de Jaime Vicens Vives, y sobre todo el impacto de la publicación de M. Tarradell (dir.), *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968, en la que se planteaban algunas cuestiones demográficas. Vid. recientemente al respecto el análisis de J.M. Blázquez, “Hace treinta años (presentación)”, *Studia Historica, Historia Antigua*, 16, 1999, pp. 17-23 (volumen dedicado a “Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica. Nuevas aportaciones”). Los años setenta dieron inicio al estudio de lo social; vid. la reconversión de la inicialmente tan sólo económica aportación de J. Maluquer, A. Balil, J.M. Blázquez y J. Orlandis, en V. Vázquez de Prada (dir.), *Historia Económica y Social de España. 1. La Antigüedad*, Madrid, 1973.

² A ellas sumaríamos, en un territorio más amplio que la propia Hispania, la de G. Pereira Menaut, *El número de esclavos y la evolución de la esclavitud en el Imperio Romano*, Valencia, 1973.

³ J.M. Blázquez y M.P. García, “Historiografía de la España romana imperial”, *Revista de la CECEL*, 2, 2002, pp. 9-40 (volumen dedicado a “Hispania y los hispanos hace 2.000 años”). En cualquier caso, una revisión sobre las cuestiones sociales referidas a la Hispania antigua en J. Mangas, “Historia social de la España antigua. Estado de la investigación y perspectivas”, en S. Castillo (coord.), *La Historia social en España*, Madrid, 1991, pp. 127-148, que no trata de los problemas demográficos.

⁴ J.F. Rodríguez Neila, *Tabulae Publicae. Archivos municipales y documentación financiera en las ciudades de la Bética*, Madrid, 2005.

LA DEMOGRAFÍA DE LA ANTIGÜEDAD

En el elenco de las ciencias la demografía histórica es una disciplina relativamente joven⁵. Por lo general es poco conocido, incluso por parte de la bibliografía especializada, que la demografía histórica, como un contenido referido al pasado, tuvo precisamente su origen fundamental en un trabajo centrado en la antigüedad clásica. La monografía decimonónica de Béloch, en la que trataba acerca de la población en la época romana, por su fecha de elaboración y por el propio estilo de tratamiento de su documentación, puede considerarse el punto de partida de este campo de la investigación histórica⁶. Con ella, Beloch participaba en el enorme auge que en ese tiempo alcanzó la ciencia alemana respecto a las disciplinas sobre la antigüedad, con autores como Fliedlander, Mommsen o Meyer, principalmente, y en el caso de las investigaciones sobre España con Hübner y bastante más tarde con Schulten.

Este hecho, el surgir de la demografía histórica en temas de antigüedad, no deja de encerrar en si mismo una paradoja: la Historia Antigua, como hija de la Filología (clásica) primero, e incluso de la Arqueología después, ha sido poco propensa a compartir filosofías y metodologías con otras etapas de la Historia, y tiene cierta dificultad (con sus excepciones notables) para participar en la discusión más general de la historiografía (más allá de sí misma). Sin embargo, esta situación deriva de las trayectorias investigadoras de sus principales maestros, puesto que la Historia Antigua fue precursora poco conocida de un contenido y método para el que, como en otros casos, padece un déficit notable de documentación precisa, formando parte su periodo de estudio de lo que en demografía se ha llamado la fase pre-estadística⁷.

⁵ Sobre la antigüedad, J.N. Corvisier, "Propos introductif", en M. Bellancourt-Valdher y J.N. Corvisier (eds.), *La demographie historique antique*, Arras, 1999, pp. 9-11.

⁶ J. Beloch, *Bevölkerung der griechisch-römischen Welt*, Leipzig, 1886, traducido al italiano con el título de *La popolazione del mondo greco-romano*, Milán, 1909. Sobre la aportación de Beloch, vid. L. Gallo, "Beloch et la demografía antica", en L. Polverini (ed.), *Aspetti della storiografia di Giulio Beloch*, Milán, 1990, pp. 115-158; E. Lo Cascio, "The sixe of the Roman population: Beloch and the meaning of the Augustan Census figures", *JRS*, 84, 1994, pp. 23-40. Vid. En general el volumen de J.P. Bardet y J. Dupâquier (dir.), *Histoire des populations de l'Europe. I. Des origines aux prémises de la révolution démographique*, Paris, 1997.

⁷ E.A. Wrigley, *Population and History*, Nueva York, 1969 (trad. *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*, Barcelona, 1985); L. Henry, *Manuel de démographie historique*, Paris, 1980 (trad. *Manual de demografía histórica*, Barcelona, 1983); C.F.S. Cardoso y H. Pérez Brignoli, *Los métodos de la Historia*, Barcelona, 6ª ed., 1986. Igualmente sigue teniendo validez, pese a su generalidad, el análisis sobre la antigüedad de M. Reinhard y A. Armengaud, *Historia de la población mundial*, Barcelona, 1966 (trad. de la edición francesa, Paris, 1961). También es recomendable la obra de T.H. Hollingsworth, *Demografía histórica. Cómo utilizar las fuentes para construirla*, México, 1983 (trad. de la edición inglesa, Cambridge, 1983),

Algunos aspectos inquietantes de la antigüedad clásica motivaron esa atracción especial por el tema de la población. Tanto el mundo griego clásico⁸ como el Imperio Romano finalizaron con sendas crisis demográficas que, en no pocas ocasiones, incluso han sido calificadas de *colapso demográfico*. También se han estudiado las incidencias de determinadas epidemias de “peste”, como la que asoló Atenas (y otras polis griegas) a partir del 431 a.C., y las que de forma intermitente afectaron al Imperio Romano en los siglos II y III⁹ y acerca de las que, por cierto, disponemos de escasos datos para conocer su impacto en las *Hispaniae*¹⁰. En cualquier caso, una mayoría de historiadores preferimos relacionar la crisis demográfica con los cambios sustanciales en el sistema económico: los datos del propio *Edictum de pretiis* del 301 muestran a las claras las evidentes dificultades de supervivencia en una familia con apenas tres integrantes.

Incluso para el caso de la Historia Antigua peninsular, más allá de la discusión sobre cifras concretas de población, debemos albergar pocas dudas, a partir de los vestigios arqueológicos, respecto a la existencia de una considerable disminución de la población desde finales del siglo II¹¹. Este último aspecto se encuentra incurso no sólo en el análisis de las tendencias demográficas, sino también en el debate acerca de las causas del fin del mundo antiguo, para el cual

con algunas observaciones atinadas acerca de las fuentes antiguas a partir de una apuesta por su utilización con prudencia.

⁸ La cuestión tiene ya una extensa tradición investigadora. Vid. más recientemente P. Brun, “Les nouvelles perspectives de l'étude démographique des cités grecques”, en M. Bellancourt-Valdher y J.N. Corvisier, pp. 13-25; E. Ruschenbusch, “La démographie d'Athènes au IV siècle av. J.C.”, *Ibidem*, pp. 91-95.; J.N. Corvisier, “Continuité et discontinuité dans les tissus urbains grecs”, *Ibidem*, pp. 141-152

⁹ La cuestión de las epidemias en la antigüedad clásica ha sido objeto de atención y de discusiones, sin alcanzarse resultados definitivos acerca del alcance y las realidades epidemiológicas. En especial sobre las pestes en época romana imperial, J.N. Biraben, *Les hommes et la Peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*, I, Paris, 1975; E. Gozalbes e I. García, “La primera peste de los Antoninos (165-170). Una epidemia en la Roma imperial”, *Asclepios*, 2006, en prensa.

¹⁰ En todo caso, no existen evidencias sobre la incidencia de las epidemias de los siglos II y III en Hispania. Estrabon III, 4, 18 habla de la existencia de epidemias, vinculadas a las ratas, en Hispania, y cita una en concreto acaecida en las campañas augusteas en Cantabria. Una referencia de los *SHA Vita Marcus Aurelius XI, 7 (Hispanis exhausti(s) Italica allectiones contra... Tra(ia)nique proecepta verecunde consuluit)* se ha relacionado con las afecciones de la peste en Hispania, pero como indicamos en el trabajo antes citado hace referencia a la obtención continua de soldados y recursos. Otras referencias sobre el alcance de la peste indican que, al menos la primera peste de los Antoninos, no llegó a alcanzar en sus efectos ni las Hispanias ni el África romana; J.R. Zaragoza, *Medicina y sociedad en la España romana*, Barcelona, 1971, p. 178.

¹¹ L. Wierschowski, “Die historische Demographie, ein Schlüssel zur Geschichte? Bevölkerungsrückgang und krise des Römischen Reiches in 3 Jh. N. Chr.”, *Klio*, 76, 1994, pp. 355-380.

existe una bibliografía muy numerosa¹². Cuestión de una diversidad interpretativa considerable, sobre la que no es ahora momento de tratar, aunque se han realizado algunas aproximaciones válidas acerca del caso hispano¹³.

La mención de la antigüedad romana, tanto en las *Hispaniae* como en el conjunto del Imperio, caracterizada por la fase pre-estadística se refiere a las difíciles condiciones de conservación de una documentación. En la antigüedad existieron censos de población, y de ellos se nos habla tanto en la Grecia clásica y helenística, como en Egipto, en Asiria y Siria en el siglo I a.C., y desde luego en la propia Roma y en sus diversos dominios¹⁴.

También en las provincias romanas de Hispania existían censos de población que se articulaban por comunidades cívicas en las que se ordenaba el territorio¹⁵; de hecho, Plinio hace referencia a un censo del emperador Augusto sobre los conventa jurídicos del N.O. peninsular¹⁶, de los que recoge algunos datos globales; es indudable que para el resto del territorio, ya existían esos censos que conservaban cada uno de los gobiernos locales, y que servía a efectos generales sobre todo con funciones fiscales, pero su establecimiento en la región aludida se debió a la pacificación posterior a las guerras cántabras. En la tradición literaria, según Isidoro de Sevilla, Augusto mandó realizar el primer censo general del Imperio, al tiempo que ordenaba la descripción del orbe romano¹⁷.

¹² Recordemos como ejemplo significativo el análisis de M.I. Finley, "La cuestión demográfica", en A. Prieto Arciniega (ed.), *La transición del esclavismo al feudalismo*, Madrid, 1975, pp. 147-158, y sobre Hispania (si bien tratando muy poco de la cuestión demográfica), J. Fernández Ubiña, *La crisis del siglo III y el fin del mundo antiguo*, Madrid, 1982; J. Arce, *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid, 1982; J.M. Blázquez, *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*, Madrid, 1990.

¹³ F. J. García de Castro, *Sociedad y poblamiento en la Hispania del siglo IV d.C.*, Valladolid, 1995.

¹⁴ T. Frank, "Roman Census Statistic from 225 to 28 B.C.", *Classical Philology*, 19, 1924, pp. 329-336; T.P. Wiseman, "The census in the first century B.C.", *JRS*, 59, 1969, pp. 59-75; G. Pieri, *L'Histoire du cens jusqu'à la fin de la république romaine*, Paris, 1968; P. A. Brunt, *Italian Manpower 225 B.C.-A.D. 14*, Oxford, 1971. Vid. W. Suder, *Census Populi. Bibliographie de la démographie de l'Antiquité romaine*, Bonn, 1988, y en fechas más recientes E. Lo Cascio, "Il Censu a Roma e la sua evoluzione da età serviana alla prima età imperiale", *Mélanges de l'Ecole Française d'Art et d'Archéologie de Rome*, 113, 2001, pp. 563-603.

¹⁵ Estrabon III, 5, 3 alude a un censo realizado en su época (Principado de Augusto) en el que la cifra de *equites* de la ciudad de Gades alcanzaba el medio millar, lo cual ciertamente constituía un record en el marco provincial del Imperio. Aunque no se conservan los censos, sobre los documentos municipales vid. en general la aportación de J.F. Rodríguez Neila, *Tabulae Publicae*.

¹⁶ Plinio, *NH*. III, 28.

¹⁷ Isidoro, *Etim.*. V, 36, 4. No podemos olvidar la atracción que para un escritor cristiano tenía la cuestión del censo de Augusto, a partir del provincial de Palestina recogido en Los Evangelios. También de las fuentes jurídicas se deduce la enorme importancia que alcanzaron estos censos,

Dos fueron, y han continuado siendo, los aspectos fundamentales en los que se realizaron avances en propuestas de estudio más o menos acertadas:

1. El cálculo de los habitantes de algunas zonas, realizados a partir de la superficie ocupada por las ciudades, o de vestigios arqueológicos rurales. La metodología más usual que se ha aplicado ha sido la de medir el perímetro de las murallas urbanas, de la densidad de ocupación rural a partir de vestigios de villas, o del aforo de los edificios públicos de espectáculos¹⁸. En cualquier caso, a la vista de los distintos casos de Hispania puede deducirse que los resultados alcanzados, al menos en bastantes, ocasiones han distado de ser definitivos¹⁹.

En efecto, debe tenerse en cuenta la problemática del cálculo del número de habitantes de las ciudades romanas en función de las dimensiones de las mismas. En general, las ciudades hispanas muestran unas dimensiones más reducidas que las de las Galias, pero incluso esta percepción es discutible (por no recoger la evolución de esas extensiones). El número de habitantes por hectárea en una ciudad romana se ha calculado con unas cifras que oscilan entre las más prudentes, en torno a los 225-250 habitantes por hectárea, y las más altas (y a nuestro juicio exageradas) como las que rondan cantidades dobles de las anteriores.

En cualquier caso, tanto para los cálculos de población, como para la repartición social de la misma, deben tenerse en cuenta las propias características del urbanismo romano, cuestión que para el caso concreto de Hispania contó con los trabajos realizados en su día por García y Bellido²⁰. Quizás en los momentos actuales la investigación sobre las ciudades de la Hispania romana debe superar la fase meramente descriptiva para transitar a otra más analítica, dificultosa por precisar de mayor cantidad de datos de los conocidos en este preciso momento.

puesto que constituían la base para el empadronamiento de los habitantes y de sus bienes; *Digesto* L, 15.

¹⁸ El inicio fundamental de este tipo de estudios en relación con la población hispana fue el trabajo de B. Taracena, "Las fortificaciones y la población de la España romana", *IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Cartagena, 1948, pp. 421-442; J. C. Serra Rafols, "El poblamiento romano de Hispania", *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, Zaragoza, 1956, pp. 911-929. Vid. también algunos datos en M. Tarradell, "Edad antigua", en J. Vicens Vives (dir.), *Historia social y económica de España y América*, I, Barcelona, 1972, pp. 126-128.

¹⁹ Vid. las observaciones de M.L. Sánchez León, *Economía de la Hispania meridional durante la dinastía de los Antoninos*, Salamanca, 1978, pp. 45 y ss.

²⁰ A. García y Bellido, *Urbanística de las grandes ciudades del Mundo Antiguo*, Madrid, 1966; "La Edad Antigua", en *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, 1968, pp. 3-64; "Problemas sociales del urbanismo en el área mediterránea durante la Edad Antigua", *XIII Congreso Internacional de Ciencias Históricas*, Moscú, 1970, 23 págs.

2. La repartición de la población por grupos de edades, la dinámica demográfica y la denominada *esperanza de vida*, todas ellas deducidas de las edades de fallecimiento documentadas en los epitafios de época romana. Los estudios que se han realizado con este material también plantean problemas metodológicos, centrados especialmente en aspectos tales como la escasez, cuando no ausencia, de la mortalidad infantil²¹, en general el problema de la representatividad de los epitafios romanos conocidos. Este problema es lo suficientemente potente como para, aún siendo uno de los pocos temas que permiten un estudio cuantitativo referido a la Hispania romana, no haya tenido un fuerte desarrollo en nuestro país.

EL NÚMERO DE HABITANTES DE LA HISPANIA ROMANA

La obra de Pierre Salmon recogía y ponía en orden los distintos problemas que se referían a las cifras de población conservadas, y analizaba las diferentes visiones aportadas acerca de esta temática²². Aunque el trabajo se formulaba desde una visión que era básicamente descriptiva, no cabe duda de que algunas de las observaciones del autor (que no eran las primeras al respecto) continúan teniendo validez en el momento actual, en especial en lo que se refiere a los problemas demográficos, destacando su conclusión sobre una población cuyo reemplazo generacional fue muy problemático²³. De hecho, el análisis posterior de los casos de las familias aristocráticas, las únicas que posibilitan una mirada tan concreta, reflejan esa extrema dificultad del reemplazo generacional²⁴.

Después del trabajo de Salmon, que pese a las críticas continúa siendo válido en los aspectos más generales, se multiplicaron los estudios parciales acerca de la población de la antigüedad, tanto los que tuvieron por materia algunas provincias concretas del Imperio, como los que se centraron en áreas regionales más amplias, entre las que sin duda destaca el estudio sobre el Norte de África²⁵,

²¹ P. de Palol, "La demografía histórica para el mundo antiguo", *Actas de las I Jornadas de metodología aplicada a las ciencias históricas. I. Prehistoria e Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1975, pp. 217-224.

²² P. Salmon, *Population et dépopulation dans l'Empire romain*, Bruselas, 1974.

²³ Del mismo P. Salmon, "Les insuffisances du matériel épigraphique sur la mortalité dans l'Antiquité romain", *La mort, les morts et l'au-delà dans le monde romain*, Caen, 1987, pp. 99-112; igualmente "La limitation des naissances dans l'Empire romain", en M. Bellancourt-Valdher y J. N. Corvisier, pp. 97-106.

²⁴ Cuestión ya expuesta por T. Frank, op. cit. Más recientemente el completo análisis de W. Suder, "Prosopographie et démographie des femmes de l'ordre senatorial (I-II siècle apr. J.C.)", en M. Bellancourt-Valdher y J.N. Corvisier, pp. 117-125.

²⁵ J. M. Lassère, *Vbique populus. Peuplement et mouvements de population dans l'Afrique romaine de la chute de Carthage à la fin de la dynastie des Sévères (146 a.C.-235 p.C.)*, Paris,

sobre Egipto, un territorio acerca del que se dispone de más amplia y variada información²⁶, o sobre Italia y la propia Roma²⁷, así como observaciones generales acerca del crecimiento y de la evolución de la población de época romana²⁸.

Muy probablemente el aspecto más discutible de la aportación de Salmon se encuentre, precisamente, en las cifras de población que acepta como válidas y que son evidentemente bastante elevadas en relación con otros cálculos. Y por otra parte, en otra obra de síntesis más reciente sobre la población en el mundo antiguo, se aceptan sin apenas cambios los cálculos recogidos en su día por Beloch y por Salmon²⁹. A nuestro juicio, sin embargo, las cifras de población en el Imperio Romano están calculadas con amplio exceso al alza.

El ejemplo de la población en las *Hispaniae* romanas puede ser significativo. Con anterioridad a los estudios científicos, el viajero francés Alexandre de Laborde, hacia el 1800, creyó ingenuamente que España en la época romana había llegado a tener nada menos que 20 millones de habitantes, frente a los sólo 8 que creía poseía el país a comienzos del siglo XVIII³⁰. La exageración acerca del volumen demográfico de las Hispanias romanas ha calado bastante hondo en la historiografía general hasta convertirse en categórica³¹. Por esta

1977. Este último trabajo es muy completo, por la documentación utilizada, y muestra la metodología aceptada por un sector importante de la historiografía francesa.

²⁶ R. S. Bagnall y B.W. Frier, *The demography of Roman Egypt*, Cambridge, 1994; E. Lo Cascio, "La popolazione dell'Egitto romano", en M. Bellancourt-Valdher y J. N. Corvisier, pp. 153-169; W. Scheidel, "A model of demographic and economic change in Roman Egypt after the Antonin plague", *Journal of Roman Archaeology*, 15, 2002, pp. 97-114.

²⁷ E. Lo Cascio, "La dinamica della popolazione in Italia da Augusto al III secolo", *L'Italie d'Auguste à Dioclétien*, Roma, 1994, pp. 91-125; G.R. Storey, "The population of ancient Rome", *Antiquity*, 71, 1997, pp. 966-978.

²⁸ R. P. Duncan Jones, "Demographic Change and Economic Progress under the Roman Empire", *Tecnologia, Economia e Società nel mondo romano*, Como, 1980, pp. 67-70.

²⁹ J. N. Corvisier, *La population de l'Antiquité Classique*, Paris, 2000, pp. 81-89. El autor acepta para las provincias europeas unos 23 millones de habitantes, y una densidad de población cercana a los 10 habitantes por kilómetro cuadrado, para Asia poco menos de 20 millones de habitantes, y una densidad de 34 habitantes por km², y para África poco menos de 12 millones, y una densidad de 26 habitantes por km²., todo ello para la época del cambio de Era. Para la época de los Antoninos, supone un crecimiento en torno al 10%, con una cifra total entre 55 y 60 millones de habitantes. Detectamos cierta contradicción entre las cifras, y su observación (p. 86) de que en las tablas de 54 millones de habitantes de Beloch y Salmon, ahora sólo se calculaban 45.

³⁰ A. Laborde, *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*, Paris, 1806. Vid. J. Nadal, "Historia de la población española", en M. Reinhard y A. Armengaud, *Historia de la población mundial*, Barcelona, 1966, p. 561. También A. Fuentes Martiáñez, *Despoblación y repoblación de España*, Madrid, 1929, hablaba de 25 millones de habitantes en la Hispania romana.

³¹ P. Chaunu, *Historia y decadencia*, Barcelona, 1983, p. 287: "La España de las Luces estaba mayoritariamente convencida de que la Hispania de la época de Trajano (el emperador español)

razón no es de extrañar que en algún estudio de síntesis sobre la población española, aún conociendo trabajos metodológicos (como el cálculo de habitantes de las ciudades) se prefiriera no ofrecer una cifra sobre el volumen de población hispano-romana³².

Salmon aceptaba los datos de Beloch³³, quien a partir de las únicas cifras expresas, las de Plinio sobre los tres conventos jurídicos del N.O. de Hispania³⁴, y de la cantidad de ciudades mencionadas en las fuentes literarias, calculó para la Hispania romana unos 6-7 millones de habitantes, lo que supone unos 10 habitantes por kilómetro cuadrado (en un cálculo erróneo del número de hectáreas de la Península). No es nada extraño, por cuanto en el más reciente estudio de Corvisier también se aceptan estas mismas cifras de población: 6 millones de habitantes para la época de Augusto, y con la proyección demográfica de un aumento del 10%, unos 6,6 millones de habitantes en el siglo II³⁵.

Más contradictorios fueron los datos de Schulten, que elevó algo más la cifra de habitantes³⁶, de forma a mi juicio muy poco verosímil, aunque estableció una densidad más baja (al partir de un número correcto de hectáreas). En todo caso, la cifra de 6 millones, postulada por Beloch, que ya de por sí introducía prudencia (y mucha reducción) a disparatados cálculos fuera de contexto demográfico, se ha impuesto de forma muy nítida en la historiografía³⁷. Según el investigador alemán, en los dos siglos siguientes la población hispana continuó creciendo por lo que podría haber alcanzado los 9 millones.

superaba sensiblemente la población de la España contemporánea. Por una vez la intuición es justa y la impresión no engaña”.

³² A. Domínguez Ortiz, “La población española a lo largo de nuestra historia”, *BRSg*, 85, 1950, pp. 250 y ss..

³³ P. Salmon, p. 23. En todo caso, ya Beloch señalaba una de las características históricas de la población en España, como es el muy desigual reparto territorial de la misma. El investigador reflejaba la escasa densidad demográfica de la Meseta y de diversas zonas de Lusitania.

³⁴ Plinio, *NH*. III, 28; P. Salmon, pp. 32-33.

³⁵ J.N. Corvisier, pp. 83 y 87. Según los cálculos similares de J.C. Russell, “Late Ancient and Medieval Population”, *Transactions of the American Philosophical Society*, 48, 1958, p. 74, la población de las Hispanias romanas alcanzó los 6 millones.

³⁶ A. Schulten, *Hispania*, Barcelona, 1920, p. 105.

³⁷ En los estudios sobre Historia Antigua peninsular, M. Almagro Basch, *Origen y formación del pueblo hispano*, Barcelona, 1958; L.G. de Valdeavellano, *Curso de Historia de las instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*, 2ª ed., Madrid, 1970, p. 136; M. Vigil, “Edad Antigua”, en M. Artola (dir.), *Historia de España. I. Condicionamientos geográficos. Edad Antigua*, Madrid, 2ª ed., 1975, p. 306; A. Tovar y J.M. Blázquez, p. 240; J.M. Blázquez, *Nuevos estudios sobre la romanización*, Madrid, 1989, p. 370; J. Mangas, “La sociedad de la Hispania romana”, en R. Menéndez Pidal (fundador), *Historia de España, II.2. España Romana. La sociedad, el derecho, la cultura*, Madrid, 1982, p. 76. En estudios sobre demografía antigua, J.C. Russell, “Late Ancient and Medieval Population”, *Transactions of the American Philosophical Society*, 48, 1958, p. 74; P. Salmon, *Population et dépopulation*, pp. 32-33.

Aceptando que estas aproximaciones son opinables, es cierto que la cifra que se apunta, y que generalmente se considera, es coherente con las que se postulan para otras zonas del Imperio romano. De hecho, este número de habitantes es similar al que se considera para la Italia continental, y muy superior al de las Galias, pero quizás en todos estos territorios habría que reducir incluso algo/bastante los cálculos³⁸. Por ejemplo, la muy difundida cifra de un millón de habitantes para Roma ciudad, cantidad probablemente muy superior a la real, quizás en el doble³⁹.

En este sentido, otro modelo de análisis de la población tendería a rebajar, bastante más, el volumen de población de la Hispania romana (y también en el conjunto del Imperio). Este ha sido el caso del análisis efectuado, en su día, por Alberto Balil, propuesta que, por cierto, no ha tenido demasiado éxito historiográfico. Balil utilizaba los datos censales recogidos por Plinio, unidos a los de los *populi* y las *civitates*, señalando que el volumen de población debió ser bastante más bajo que el calculado por Beloch y Russell. Su conclusión final fue que la población de la Hispania romana no debió superar los tres millones y medio⁴⁰. El autor no especifica los elementos del cálculo, puesto que probablemente transfirió la cuestión para otro momento posterior, pero se adaptaba más a las posibles realidades de la época romana.

Si bien es imposible ofrecer una respuesta completa, por las razones apuntadas de indigencia documental, no obstante, algunos datos parecen apuntar a la cifra de 3,5 millones, apuntada por Alberto Balil, o sólo ligeramente más elevada, como la más ajustada para la población hispana en época romana (siglos I y II). En un trabajo reciente, César Carreras recopilaba una serie de datos bastante completos acerca de las dimensiones de las ciudades hispanas⁴¹. La investigación efectuada por Carreras, a nuestro juicio, acerca mucho más las opiniones a datos bastante más precisos, en la línea que deben seguir las futuras investigaciones.

Sin duda, no pocos de esos cálculos son discutibles, y la continuidad más precisa de la investigación podrá precisar en los mismos, por cuanto existen

³⁸ Para el caso italiano, no obstante, vid. el estudio de P.A. Brunt, *Italian Manpower*, op. cit., passim.

³⁹ P. Salmon, p. 22, destaca el carácter en absoluto científico de los cálculos sobre la población en la capital del Imperio. Vid. G.R. Storey, passim.

⁴⁰ A. Balil, "Economía de la Hispania romana", *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968, p. 329. La cifra convenció en principio más a J.M. Blázquez, *La Romanización, II*, Madrid, 1974, p. 23: "un valor entre los tres y los cinco millones de hispanos, como sugiere Balil, posiblemente sea más exacto".

⁴¹ Justo es indicar que las dimensiones en algunos casos no coinciden con las recogidas por M. Tarradell, "España antigua", en J. Vicens Vives (dir.), *Historia social y económica de España y América*, I, Barcelona, 1972, p. 127.

algunas contradicciones en las dimensiones de las ciudades según cada autor. En este sentido, no resulta difícil el deducir las diferencias debido a la propia discusión que puede efectuarse acerca de la fecha de construcción de los recintos murados conocidos, así como a la existencia y cómputo, o no, de áreas periurbanas.

No obstante, de ese conjunto de más de 100 ciudades hispanas de época romana, considerándolas una muestra significativa (siempre al alza)⁴², las dimensiones medias se muestran en 16-18 hectáreas. Ello conduce la cifra media a unos 5.000 habitantes aproximadamente⁴³. A partir de lo anterior, Carreras concluye que la población estrictamente urbana de las *Hispaniae* rebasaría en muy poco el millón de habitantes⁴⁴; uniendo a los datos anteriores proyecciones sobre poblamiento rural, el autor llega a la conclusión de que la población en la Península Ibérica superaba en muy poco los 4 millones de habitantes⁴⁵. Ello supone, como puede observarse, una proporción de la población estrictamente urbana en Hispania de aproximadamente el 25%, frente a un 75% de la población rural.

No es nuestro objetivo el de extendernos en gran medida acerca de esta última problemática. En efecto, más allá de la caracterización urbana de la civilización romana, lo cierto es que en Hispania buena parte de sus habitantes eran campesinos, sobre los que en la práctica descansó la parte más sustancial del sistema productivo. De hecho, la mayor parte de los investigadores del mundo romano han destacado el papel dominante de la población rural que sería muy superior a la urbana⁴⁶.

⁴² La ciudad más grande de la Hispania romana es *Emerita*, con dimensiones que incluso se suponen superiores a las 100 Has. Ciudades grandes son *Corduba* (70), *Hispalis* (70), *Tarraco* (70), *Clunia* (70) *Caesaraugusta* (55), *Cartago Nova* (52), *Augustobriga* (49), *Olissipo* (48), *Gades* (40), *Carmo* (42), *Italica* (42), *Castulo* (40), *Hasta Regia* (42), *Complutum* (40), *Valentia* (37). Estas dimensiones suponen que solo *Emerita* supero los 20.000 habitantes, mientras las capitales provinciales y de convento apenas alcanzaban o superaban ligeramente los 15.000 habitantes.

⁴³ C. Carreras Monfort, "A new perspective for the demographic study of Roman Spain", *Revista de Historia da Arte e Arqueologia*, 2, 1995-1996, pp. 59-82; "Una nueva perspectiva para el estudio demográfico de la Hispania romana", *BSAAV*, 62, 1996, pp. 95-122.

⁴⁴ En realidad las dimensiones medias, 16 Has. con 250 habitantes por Ha. suponen 4.000 habitantes, lo que elevaría la población urbana a 1,5 millones. Pero como la mayor parte de las urbes tenían menos de 10 Has. la cifra (corregida) de Carreras es mucho más aceptable.

⁴⁵ V. Pérez Moreda, "La población española", en M. Artola (dir.), *Enciclopedia de Historia de España*, Madrid, 1988, p. 349. De forma acertada, el autor reducía a 4 millones el cálculo de habitantes de la Hispania romana (considerando demasiado elevada la cifra de 6 millones de Beloch).

⁴⁶ R. McMullen, "Peasants during the Principate", *ANRW*, II, 1, Berlin, 1974, pp. 253-261. Por su parte, P. Leveau, P. Sillières y J.P. Vallant, *Campagnes de la Méditerranée romaine*, Paris, 1993, p. 119 suponían en torno al 30%, o poco más, para la población urbana.

Esta realidad ha sido aceptada por parte de los escasos investigadores que han tratado de la cuestión en alguna zona concreta de Hispania⁴⁷. Es la realidad de los habitantes de las pequeñas casas de campo, de las villas, y sobre todo de las aldeas (el *vicus*), cuya realidad era importante según se refleja de referencias literarias y, sobre todo, de la arqueología⁴⁸. El trabajo de Carreras avanza bastante en la metodología de conocimiento de zonas con una amplia población rural en Hispania, con la aplicación de una fórmula, a partir de la dispersión de asentamientos rurales en el espacio⁴⁹.

A partir de los datos anteriores, se obtiene un mapa de fuertes densidades de habitat rurales, muy intensos en el conjunto de Cataluña, en las islas Baleares, y en algunas zonas del Sudeste (Este de Granada y S.O. de Murcia), y en puntos de la cuenca del Guadalquivir, como Bujalance, Lora del Río, o incluso Carmona⁵⁰. Esta aproximación se complementa a nuestro juicio con otra percepción muy evidente que se refiere al número de municipios romanos de finales del siglo I, por ejemplo a partir de las cifras ofrecidas por Plinio⁵¹. El número de ciudades era muy similar en la Bética (175) y en la Tarraconense (181), cuando el espacio geográfico de esta última era 3,5 veces mayor. Este hecho significa que con poblaciones similares en cada comunidad cívica, en la Bética la densidad de población debió ser entre 3 y 4 veces superior a la media de la Tarraconense.

Este hecho se refleja también en los datos arqueológicos. En la Bética las urbes están relativamente poco distantes las unas de las otras, con un espacio intermedio en el que existían numerosas granjas o villas. Por el contrario en la Meseta castellana las ciudades distan muchísimo unas de otras, de tal forma que

⁴⁷ Por ejemplo, G. Chic, “Comercio y comerciantes en la Málaga republicana y alto-imperial”, en F. Wulff, G. Cruz y C. Martínez, *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.-año 711 d.C.)*, Málaga, 2001, p. 372.

⁴⁸ J.F. Rodríguez Neila, “Consideraciones sobre el concepto de vicus en la Hispania romana. Los vici de Córdoba”, *Corduba*, 2, 1976, pp. 101-118; L.A. Curchin, “Vici and pagi in Roman Spain”, *REA*, 87, 1985, pp. 338-343; C. González Román, “La no ciudad en la Bética”, *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, 2002, pp. 185-211. También, como ejemplo, en la zona de Cuenca, en especial en el amplísimo territorio de Segobriga, el *vicus* era el núcleo de doblamiento principal; de hecho Segobriga poseía tan sólo 10,5 hectáreas. Vid. el estudio particular de un caso, a partir del modelo general de interpretación del territorio, en E. Gozalbes, “Almonacid del Marquesado en la antigüedad”, *El patrimonio cultural como factor de desarrollo. Estudios multidisciplinarios*, Cuenca, 2006, pp. 523-536.

⁴⁹ C. Carreras, “Una nueva perspectiva”, pp. 110-111, con una tabla y un mapa localizando las zonas de Hispania a las que se refieren las prospecciones. En cualquier caso, se detecta el predominio de estudios en la cuenca del Guadalquivir y en la del Ebro, y la ausencia casi absoluta de trabajos acerca de la Meseta (ambas Castillas).

⁵⁰ C. Carreras, “Una nueva perspectiva”, p. 115.

⁵¹ J. Vicens Vives, *Historia económica de España*, 9ª ed., Barcelona, 1972, pp. 61-62.

el *territorium* de cada una de ellas era de grandes dimensiones. Por esta razón en el espacio castellano-manchego, por ejemplo, no sólo las ciudades eran de dimensiones reducidas sino que el habitat quizás más característico era la aldea⁵².

Así pues, con una población esencialmente rural (en torno al 75-80% del total), volvemos a la cifra total de habitantes, entre los 3,5 y los 4 millones de habitantes para el conjunto de las *Hispaniae* romanas⁵³, que nos parece con mucho la más ajustada, y en proporción paralela (al menos) habría que reducir los cálculos referidos al Imperio. Sobre todo porque con las dimensiones urbanas se han exagerado de forma notable las cifras, puesto que una cantidad de 250 habitantes por hectárea urbana parece mucho más prudente, y tiene además a su favor la ocupación en las madinas islámicas del Norte de África (cuyos espacios públicos o comunales no eran superiores en ningún caso a los de una ciudad romana).

Si recurrimos a las menciones geográficas sobre la antigua Hispania, la imagen que se deduce es la de un territorio relativamente poblado. El problema principal de estas menciones, que son por otra parte particularmente escasas, se encuentra en su carácter que es excesivamente genérico. El historiador Apiano afirmaba, de una manera muy general, sobre el territorio hispano que “*la habitan pueblos numerosos y de nombres variados*”⁵⁴. Podría referirse a que en la Península Ibérica existía gran cantidad de pobladores, pero también a la intrincada geografía étnica del territorio, con gran número de pueblos con nombres más o menos extraños, y que aparecían en las fuentes de documentación utilizadas.

⁵² Antes hemos aludido a las 10,5 hectáreas de Segobriga. Para el Toledo romano se aceptan tan sólo 5 Has., aunque debe tenerse en cuenta la existencia de un barrio periurbano en la Vega Baja. La colonia Libisosa en plena Mancha apenas alcanzaba las 5 Has. Ercavica tenía unas 14 Has. El territorio de Segobriga, muy extenso, poseía una gran cantidad de aldeas en relación tanto con la explotación agrícola como la del *lapis specularis* (espejuelo).

⁵³ Debe de tenerse en cuenta que las dimensiones de las ciudades hispano-romanas principales eran inferiores a las andalusíes; vid. como comparación, las ciudades de Córdoba (182 Has.), Sevilla (187), Toledo (106), Almería (79), Granada (75), Badajoz (75), Écija (56), Zaragoza (47), Jerez (44) o Valencia (44), todas ellas en el siglo XI; C. Mazzoli Guintard, *Villes d'Andalus*, Rennes, 1996. Existe traducción, *Ciudades de al-Andalus*, Madrid, 2000, con cifras corregidas al alza sobre las aquí aportadas. Las 20 ciudades andalusíes mayores rebasaron las 40 hectáreas, y desde luego, en esta época también existió un volumen muy importante (incluso superior al de época romana) de población dispersa en aldeas. Algunos datos censales de época hispanomusulmana apuntan a la existencia de este mayor contingente de población; J. García Tolsa, “Los musulmanes”, en J. Vicens Vives (dir.), *Historia social y económica de España y América*, Barcelona, 1972, pp. 201-202.

⁵⁴ Apiano, *Iber.*, 1; trad. de A. Sancho Royo, *Apiano, Historia Romana*, Madrid, 1980, p. 110.

Tampoco es determinante o clara la referencia de Plutarco acerca de que no se exageraba mucho cuando se hablaba de la gran cantidad de ciudades que existían en la tierras de las Hispanias⁵⁵. Y no lo es porque el texto puede insertarse en el debate bien conocido, entre Polibio, Posidonio y Estrabon, acerca del valor de los testimonios sobre ciudades en los informes militares existentes acerca de la conquista del territorio⁵⁶. De hecho, el propio punto de vista de Estrabon es poco halagador sobre las condiciones de habitabilidad de las Hispanias: “*en Iberia la mayor parte es dificilmente habitable, ya que en una gran extensión está cubierta de montañas, de bosques y de llanuras que tienen un suelo pobre*”⁵⁷. Testimonio clarividente acerca de lo que ya Beloch consideró, a saber, una baja densidad demográfica en la Meseta castellana.

El geógrafo Pomponio Mela, en la primera mitad del siglo I, afirmaba que las Hispanias eran abundantes en hombres⁵⁸, y ello sólo podía significar que la imagen de su territorio era la de recipiente de muchos habitantes. Por el contrario, el *laus* de Hispania, con el que Plinio finaliza su obra, se refiere mucho más a la calidad que a la cantidad, y a la propia resistencia de los habitantes⁵⁹. En la referencia de Solino se alude a que el territorio no tenía desperdicio (*nihil sterile*), pues donde faltaban los cultivos, existían pastos o se explotaba el esparto⁶⁰. Pastos y espartizales no son estériles, pero sí permiten la existencia de un bajo volumen de población.

Tampoco el elogio de Justino dice expresamente que las Hispanias poseyeran un gran volumen de población, aunque sí afirma expresamente que el territorio era bastante más productivo de las estrictas necesidades alimenticias de sus habitantes, de tal forma que exportaba las producciones excedentarias⁶¹. Otros *Laudes Hispaniae* también hablaban de las producciones, incluso de la eminencia de algunos de sus hijos, pero silencian todo tipo de referencias a la existencia de una abundante población⁶².

⁵⁵ Plutarco, *Caton*, 10.

⁵⁶ Estrabon III, 4, 13. Edición y traducción de A. Schulten, *Fontes Hispaniae Antiquae. Vi. Estrabon, Geografía de Iberia*, Barcelona, 1952.

⁵⁷ Estrabon III, 1, 2.

⁵⁸ Mela II, 86. Edición y traducción de V. Bejarano, *Fontes Hispaniae Antiquae, VIII. Hispania romana según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*, Barcelona, 1987.

⁵⁹ Plinio, *NH. XXXVII*, 203.

⁶⁰ Solino, *Col. Rer. Memor.*, edición de Mommsen, p. 115.

⁶¹ Justino, *Hist. Philip.* 44, 1, 4.

⁶² Los textos fueron recogidos y traducidos en su día por C. Fernández Chicarro, *Laudes Hispaniae. Alabanzas de España*, Madrid, 1946.

En el *laus* de Isidoro de Sevilla, repleto de la tradición clásica, se afirma del territorio hispani que *alumnis igitur*⁶³, fórmula que debe indicar que sus territorios eran ricos en hijos. Y por último, el único testimonio más determinante, una geografía romana de época tardía, basada en una fuente del siglo III, afirmaba: *gentium vero máxima est, in Europa Hispania et Italia*⁶⁴. El autor de esta geografía realizaba un análisis comparado en el que indicaba las zonas más pobladas de Europa (Hispania e Italia, después Germania y Sarmatia), de África (África Proconsular y Egipto), y de Asia (India, Serica y Arabia Felix), que tiene el precioso valor de incluir expresamente las *Hispaniae* como uno de los territorios más poblados del Imperio⁶⁵.

Estos datos, por muy genéricos que sean, resultan los únicos que de forma menos discutible documentan que las Hispanias tenían fama de poseer una abundante población. Ahora bien, debemos precisar que todo ello en relación a un contexto general que debemos considerar como de bajísima demografía. Todas estas referencias dan una impresión que, sin indicar de forma explícita las citas, Tovar y Blázquez definieron hace ya tres décadas: “*los datos recogidos por otras fuentes sobre el particular confirman la misma impresión de que Hispania estaba relativamente poblada*”⁶⁶.

Naturalmente, todas las aproximaciones se refieren a los momentos de máximo apogeo de la Hispania romana, iniciados en el Principado de Augusto, y extendidos hasta las últimas décadas del siglo II. Aparentemente, en Hispania se inició un cierto retraimiento económico ya en esa época, mientras en otras zonas como el Norte de África el mismo no se produjo hasta bien entrado el siglo III. Ello tendría naturalmente sus reflejos bastante directos respecto a la población. La disminución de la misma en los siglos IV y V ha sido bien analizada en un trabajo de Gómez Fernández⁶⁷.

LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LA HISPANIA ROMANA

La segunda obra, a la que nos referíamos al principio, fue la de Carmen García Merino, publicada por las mismas fechas que la de Pierre Salmon, aun-

⁶³ Isidoro, *Hist. Goth. De laude Spaniae*; edición y traducción de C. Rodríguez Alonso, *Las Historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*, León, 1975, pp. 168-169.

⁶⁴ *Geogr. comp.* XXII; C. Müller, *Geographi Graeci Minores, II*, Paris, 1855, pp. 500-501.

⁶⁵ E. Gozalbes, “La geografía de Hispania en escritores de la antigüedad tardía”, *HAnt*, 25, 2001, p. 337.

⁶⁶ A. Tovar y J.M. Blázquez, *Historia*, p. 240, donde se hace una llamada de atención a la tendencia a sobrevalorar la densidad de la población indígena con anterioridad a la romanización.

⁶⁷ F.J. Gómez Fernández, “Estado y distribución del poblamiento en la Hispania del siglo V d.C.”, *HAnt*, 23, 1999, pp. 331-353.

que desarrollada de forma aislada y compartiendo algunos temas comunes. Se trataba precisamente de la principal contribución española al análisis de la población y demografía romanas, trabajos que sirvieron, como señalamos, de fundamento de la Tesis Doctoral de García Merino.

En la primera de las publicaciones, García Merino realizaba un análisis de las principales aportaciones acerca de la población en la época romana; en el primer capítulo se recogían los principales trabajos publicados hasta el año 1972, con aportaciones de investigadores extranjeros; en el capítulo segundo se analizaba la contribución al respecto en España, mientras en el tercer capítulo se planteaba una nueva metodología para el análisis demográfico. Revisaba así en profundidad algunos de los aspectos que escritores anteriores habían señalado sobre Hispania⁶⁸. Y también aplicaba sobre el terreno de Hispania las observaciones generales sobre la demografía de época romana planteadas por Salmon⁶⁹.

La autora destacaba como las lápidas funerarias⁷⁰ raramente estaban dedicadas a niños, y también en muy baja proporción aparecían los adolescentes. Por esta razón, y otras que apuntaba, la autora rechazaba el concepto de *esperanza de vida* en el nacimiento, en realidad la mortalidad media recogida en las lápidas. En su lugar planteaba prescindir de los datos anteriores a los 10 años respecto a la mortalidad, y a partir de esa edad establecer tablas de supervivencia y también de esperanza de vida⁷¹. Con ello planteaba una utilización corregida de la documentación del material lapidario de época romana en Hispania, aceptando un método que era mucho más impugnado por otros investigadores⁷².

⁶⁸ R. Etienne, "Demographie et épigraphie", *Atti III Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina*, Roma, 1959, pp. 415-424, a partir de cerca de dos mil epígrafes calculaba para Hispania una edad media de fallecimiento de poco más de 36 años, destacando como se evidenciaba una mayor longevidad en los hombres (37,7) que en las mujeres (34). En general los datos son coincidentes con los obtenidos también (puesto que eran los epitafios recogidos en el *CIL*) por parte de J. Szilagyi, "Beitrag zur Statistik der Aterblichkeit in der Westeuropaischen Provinzen des römischen Imperius", *Acta Archaeologica Hungaricae*, 13, 1961, pp. 125-155, si bien no son exactamente iguales: edad media de defunción de 36,7 años, con edad más elevada en los hombres (39 años) que en las mujeres (33,8 años).

⁶⁹ P. Salmon, pp. 76 y ss. acerca de la mortalidad: ausencia de reflejo de la mortalidad infantil (que debió ser muy elevada), cierta exageración de la edad elevada de algunos fallecidos (en especial en el Norte de África), "edades medias del fallecimiento" más elevadas en África y después en Hispania, y muy bajas en Roma capital, edades de fallecimiento casi siempre más elevadas en los hombres que en las mujeres.

⁷⁰ La cuestión tiene ya una extensa tradición, iniciada a partir de la aportación de A.G. Harkness, "Age at Marriage and Death in the Roman Empire", *Transactions of the American Philological Association*, 27, 1986, pp. 35-72.

⁷¹ C. García Merino, *Análisis sobre el estudio de la demografía de la antigüedad y un nuevo método para la época romana*, Valladolid, 1974.

⁷² Señaladamente A. del Castillo, "Algunas anotaciones demográficas sobre Cádiz en los primeros siglos del Imperio Romano", *Hispania*, 38, 1978, pp. 235-256. Los datos obtenidos de

Este trabajo inicial se completaba, con otro mucho más extenso, cuerpo concreto de la investigación, en el que se aplicaba la metodología propuesta al caso del *Conventus Cluniensis*⁷³. La autora partía de la necesidad de tener en cuenta un territorio con una cierta entidad, y con un volumen de inscripciones sepulcrales considerable. Sin duda, el reparto del número de piezas por provincias (actuales) era muy desigual, pero el conjunto daba algunos centenares de documentos. García Merino obtenía, eso sí, para el *Conventus Cluniensis* unos datos que de forma significativa venían a coincidir con los obtenidos para la antigüedad por parte de otros autores en lugares muy diversos.

Por un lado, las edades medias de mortalidad (que la autora consideraba insustanciales) eran similares a las hispanas (poco inferiores a los 40 años), y el cuadro de las esperanzas de vida marcaba aproximadamente unos 20 años para los que, a su vez, habían alcanzado los 20 años. Al contrario que en otros muchos estudios, la autora no detectaba diferencias sustanciales en la esperanza de vida de hombres y de mujeres. Y como otros autores anteriores, llegaba a la conclusión de que la pirámide de población de época romana tenía que ser muy cercana a la existente en la India hacia 1930, con una gran cantidad predominante de población juvenil⁷⁴. Básicamente éstos eran los datos a los que llegaba el análisis⁷⁵.

Treinta años más tarde justo es indicar que, mientras el libro de Salmon se ha convertido en un referente imprescindible, el trabajo de García Merino ha sido objeto de un injusto silencio en la bibliografía internacional. El hecho ha sido, hasta hace bien poco, muy generalizado, pero aún y así nos parece excesivamente espeso ese silencio sobre la principal producción española. La misma aportaba la suficiente cantidad de elementos y de sugerencias como para que no fuera objeto de este desconocimiento, en lo referente a Hispania y al Imperio romano en general.

El silencio se debe, a nuestro juicio, no a sus deméritos, puesto que desde entonces no se ha avanzado de forma suficiente en la investigación, como para

gran cantidad de lápidas romanas de *Gades* con expresión de la edad no coincidían con las tablas de población de la ONU para grupos decenales de edad. El argumento muestra el carácter aproximativo de las conclusiones pero dista de ser definitivo, por carecer de correcciones.

⁷³ C. García Merino, *Población y poblamiento en Hispania romana: el Conventus Cluniensis*, Valladolid, 1975.

⁷⁴ A.R. Burn, "Hic breve vivitur. A study of the expectation of life in the Roman Empire", *Past and Present*, 4, 1953, pp. 1-31.

⁷⁵ Casi todos los investigadores han mencionado también con valor las cifras del jurista Ulpiano (*Dig.* XXXV, 2, 68 acerca de las tablas de supervivencia estipuladas para la distribución de la *Annona*; P. Salmon, pp. 91-92; J.M. Lassère, p. 563. Dicha tabla establece para el nacimiento una "esperanza de vida" de 30 años; para los 20 años se establecen a su vez 30 años, cifra que aparece bastante superior a la deducida de las edades documentadas en la epigrafía.

considerar este trabajo como desfasado. Más ajustada interpretación es, sin duda, a que se inserta en ese desconocimiento de la bibliografía española sobre Historia Antigua. Es cierto que esa ignorancia se debe, en no pocos casos, al carácter doméstico, de andar por casa, de una parte de nuestras producciones. Pero no es menos cierto que en otros casos, y en ellos se inscribe la investigación de García Merino, se debe a un simple desconocimiento del idioma, chauvinismo, y de la voluntad misma de buscar bibliografía más allá de las fronteras nacionales. Sin duda, en estas cuestiones no podemos avanzar en los estudios, al menos de una forma significativa, sin recurrir a los modelos establecidos en otros países, y de forma muy señalada en la historiografía francesa.

En el análisis sobre las investigaciones realizadas, y el estado actual de algunos temas, debemos prescindir de estudios aislados en los que, a partir de un número relativamente escaso de epígrafes, se realizan análisis de demografía, como si un simple puñado de inscripciones con edades de fallecimiento sirvieran para realizar trabajos demográficos de forma directa⁷⁶; por el contrario, para estos casos encontramos un evidente problema de representatividad de la documentación, y globalmente de carácter significativo a los resultados, más allá de constituir un recurso para hacer algo de Historia local de época romana. Al final de cuentas, este método, del que se han compadecido mal los años, fue el aplicado para la Hispania romana en su conjunto por parte de García y Bellido⁷⁷, o en zonas concretas por parte de M.C. del Real⁷⁸, o de Alberto Balil⁷⁹. Con respeto al voluntarioso y magisterial interés por abrir nuevos surcos al conoci-

⁷⁶ Por ejemplo, R.C. Knapp, *Latin Inscriptions from Central Spain*, Berkeley-Los Ángeles, 1992. Por el contrario, en otros casos no se estudian de forma específica las edades de fallecimiento y sí otros datos de la lápida. Un estudio significativo al respecto en G. Galeano Cuenca, *Costumbres religiosas y prácticas funerarias romanas. Estudio del mundo rural en la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1997.

⁷⁷ A. García y Bellido, "El promedio de vida en la España romana", *AEArq*, 27, 1954, pp. 254-258, que eliminó de la estadística a los niños y a los militares, y a partir de 100 lápidas de la España septentrional, y de otras 100 de la meridional, obtuvo la cifra media de 39 años (primer caso) y 40 años (en el Sur), aunque no sabemos exactamente referida a qué (más allá de la mortalidad media recogida en lápidas, una vez eliminadas algunas de ellas).

⁷⁸ M.C. del Real, "Estudio sobre la edad de mortalidad en la Lusitania romana", *Caesaraugusta*, 5, 1954, pp. 200-202. Sobre una muestra bastante más amplia, de unos 500 epitafios (de ellos 374 con edad) se obtenía una edad media de mortalidad de 36 años en los hombres, y de 32 en las mujeres. El máximo de mortalidad, tanto en los unos como en los otros, se documenta entre los 20 y los 30 años. Los 60 años los superaban el 17% de los casos en los hombres y el 10% en las mujeres.

⁷⁹ Entre otros trabajos, A. Balil, "La duración media de la vida en la Carpetania romana", *RABM*, 61, 1955, pp. 287-292, que estudia 49 edades de defunción, con datos muy contradictorios con otros: edad más elevada en las mujeres (48 años) que en los hombres (42), y edades bastante más altas que en otras muestras hispanas.

to, estos trabajos nos parecen perfectamente inútiles en la actualidad (por su utilización de métodos rudimentarios).

Por su parte, Eduardo Pitillas ha estudiado los epitafios de militares de Hispania, y en su comparación con los de otras regiones como el Norte de África, muestra como su edad media de fallecimiento es plenamente equiparable al de los territorios en los que prestaban servicio⁸⁰. Por ejemplo, en el caso de los militares destinados en Hispania, Pitillas deducía una media de la edad expresada en los 38,5 años, muy similar a la del conjunto de la población. Por el contrario, en el Norte de África la edad media de fallecimiento en las lápidas de los militares de la IIIª Legión Augusta era de 46,9 años⁸¹, mucho más elevada y similar a la de la población del África Proconsular⁸². Podemos preguntarnos, y naturalmente la interpretación es libre, acerca del por qué las fechas de defunción de los militares de procedencia alógena se unifican con las de la población del territorio en la que estaban destinados.

Más adelante planteamos el problema de las lápidas funerarias observadas desde una óptica más sociológica que estrictamente demográfica. En cualquier caso, a partir de estas premisas, en fechas recientes nos planteamos el trabajo sobre la cuestión demográfica en el capítulo referido a la vida cotidiana (y la muerte) en Castilla-La Mancha en época romana. En ese estudio (con poco más de dos centenares de lápidas con edades) señalábamos la conveniencia de excluir las lápidas con edades inferiores a 20 años⁸³.

El estudio demuestra como, a juzgar por las fechas recogidas en las lápidas funerarias, entre los 20 y los 29 años se producía una fuerte criba de la población, tanto entre los hombres como, sobre todo, entre las mujeres. A partir de esa edad, la eliminación de la población se efectuaba de forma equilibrada y progresiva. Una proporción nada despreciable, en torno al 20% del total de los que alcanzaban los 20 años, superaban los 70 años de edad⁸⁴.

Estos datos sobre un territorio muy heterogéneo coinciden, por un lado, con otras muestras más amplias de toda la Hispania romana, sobre un total de unas 2.000 lápidas (MacDonell, Etienne, Szilagy), y también con datos sobre la población del Antiguo Régimen en Francia. En este sentido, en el régimen de

⁸⁰ E. Pitillas, "Militares y edad de fallecimiento. Un intento de aproximación", *Memorias de Historia Antigua*, 19-20, 1998-1999, pp. 321-341.

⁸¹ Y. Le Bohec, *la Troisième Legion Auguste*, Paris, 1989, pp. 542-545.

⁸² J. M. Lassère, *Vbique Populus*, pp. 525 y ss.

⁸³ E. Gozalbes, "Sociedad y vida cotidiana", en A. Fuentes Domínguez (coord.), *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, Toledo, 2006, pp. 133-174.

⁸⁴ J.N. Corvisier, *La population*, p. 101: "les épitaphes latines montrent que la vieillesse n'était pas un phénomène exceptionnel dans la société romaine". No obstante, la cifra del 6% que recoge en la p. 107 es inferior a la que se deduce de las lápidas hispanas.

mográfico primitivo, existente en la Hispania romana, a grandes rasgos de cada cuatro nacidos vivos, uno fallecía antes de cumplir el año de edad, otro antes de los 19-20 años; el 50% superviviente tenía una fortísima criba entre los 20 y los 30 años, siendo después mucho más pausado el ritmo de fallecimientos. En cualquier caso, destaca el que a unas edades superiores a los 70 años llegara un puñado relativamente importante de hombres.

Por otra parte, en casi todos los estudios realizados, excepto los que tenían unas muestras muy bajas, la edad media de defunción (recogida en las lápidas) de los hombres es muy superior a la de las mujeres. De ser cierta esta aproximación, y es uno de los datos quizás más seguros⁸⁵, ello indicaría que, al contrario de lo que hoy ocurre en los países desarrollados, la esperanza de vida era entre 3 y 5 años superior en los hombres que en las mujeres. Este hecho se confirma en nuestro trabajo sobre Castilla-La Mancha, donde la diferencia es de 5 años⁸⁶. Sobre todo, los datos de la epigrafía muestran que había más ancianos que ancianas, cuestión también característica de las poblaciones del régimen demográfico primitivo.

ESTUDIOS DE NECRÓPOLIS

Otra línea de investigación acerca de la población, de sus edades de fallecimiento y sobre las enfermedades, se ha planteado a partir de los restos óseos recuperados en las excavaciones de necrópolis. El problema de este tipo de investigaciones se encuentra en la necesidad de existencia de excavaciones muy extensas en necrópolis de la antigüedad, que permitan el estudio de muchísimos casos. Este tipo de investigaciones tiene su extensa tradición en el estudio del antiguo Egipto, en concreto sobre el mundo romano y bizantino, y sobre todo acerca del mundo griego, desde la época creto-micénica a la romana. A partir de aquí se han obtenido unas fechas de defunción algo superiores a las deducidas de las lápidas⁸⁷

También la historiografía francesa, que ha tratado mucho de estas cuestiones, ha realizado estudios acerca de casos diversos de la Galia romana, obte-

⁸⁵ J.M. Lassère, p. 541 recoge una tabla con datos tomados de autores anteriores: en Roma poco más de 2 años de diferencia, al igual que en los epitafios cristianos de la ciudad; en Treveris 3 años; en las galias poco más de 3 años; en el Egipto del Bajo Imperio 3 años; en Britannia 8 años; en las Germanias 3 años; en África 3 años.

⁸⁶ E. Gozalbes, "Sociedad y vida cotidiana", p. 173.

⁸⁷ M.D. Grmek, *Les maladies à l'aube de la civilisation occidentale. Recherches sur la réalité pathologique dans le monde grec historique, archaïque et classique*, Paris, 1993. Se trata de una obra fundamental para conocer los aspectos sanitarios, de la vida y de la muerte, en la antigüedad. La misma no recoge datos sobre la Hispania romana.

niendo conclusiones muy significativas que, además, interesan por su cercanía: una esperanza de vida a los 20 años de entre 24 y 31 años), vida media de unos 30 años, mayor mortalidad femenina en la infancia y juventud, pero mayor longevidad respecto a los hombres en bastantes ocasiones⁸⁸. Estas conclusiones no rectifican las deducidas de las lápidas, pero sí las matizan con mayor información. Ello significa que quizás la “esperanza de vida” de los que sobrevivían al año, y sobre todo de los que llegaban a los 20 años, era algo superior a la obtenida con los otros cálculos.

En España no existe tradición de este tipo de trabajos, a excepción de unas investigaciones muy antiguas (Hoyos Sainz, Fusté), centradas en aspectos puramente antropológicos propios de los años treinta-cuarenta. No obstante, destacamos en fechas recientes la publicación de la Tesis Doctoral de Joaquín Baxarias, escrita desde la Medicina⁸⁹. En cualquier caso, esta necrópolis de *Tarraco* de época tardo-romana refleja también la ausencia de restos de niños, lo que refleja que los mismos no eran por lo general considerados para ser enterrados junto a sus familiares. Otro aspecto que debe destacarse es que la proporción de mujeres es bastante más fuerte, en torno al 57%, que la de varones, lo que demuestra que el desequilibrio notable de la proporción en la epigrafía funeraria hispana, a la inversa, no es producto de la demografía sino de la sociología funeraria (vid. más adelante).

En lo que se refiere a las edades de defunción, también en este caso el número mayor aparece atestiguado entre los 21 y los 30 años, como es usual en las muestras epigráficas. No se testimonian muchas diferencias entre los tramos de edad próximos, si bien debe tenerse en cuenta el carácter aproximativo del cálculo de la edad en huesos en los laboratorios. Apenas el 9% de los que alcanzaban los 20 años superaban los 60 años de edad, cifra bastante inferior a la que se deduce de las lápidas funerarias. Finalmente, y en otro orden de cosas, el estudio de Baxarias confirma la escasa estatura que tenían los romanos: en este caso los hispanos de *Tarraco*, de los siglos III y IV, tenían una altura media de 1,57 metros los varones, y de 1,52 las mujeres.

OTRAS CUESTIONES: DESPLAZAMIENTOS Y SOCIOLOGÍA FUNERARIA

En lo que respecta a aspectos concretos en los que se ha avanzado en la investigación, cabe reflejar algunos de ellos, unos en línea directa y otros en di-

⁸⁸ C. Pilet y A. Alduc-Bagowsse, “Les vivants et les morts en Gaule romaine”, *La mort, les morts et l’au-delà dans le monde romain*, Caen, 1987, pp. 13-31.

⁸⁹ J. Baxarias, *La enfermedad en la Hispania romana: estudio de una necrópolis tarraconense*, Zaragoza, 2002.

rección colateral con la población y la sociedad; dichos trabajos se encuentran en relación con la utilización de la epigrafía para conocer las sociedades de la Hispania romana⁹⁰. Por ejemplo, sobre la población, larga tradición tienen ya los estudios acerca de la migración e inmigración, a partir de los datos recogidos en la epigrafía. Unas cuestiones que ya fueron objeto de atención en los conocidos trabajos de Irene Arias hace ya bastantes años, y que todavía en el momento actual continúan sirviendo como documentación⁹¹.

En la medida en la que Roma unificó las Hispanias, estableciendo una red de comunicaciones, y sentó las condiciones políticas que posibilitaron los contactos, los desplazamientos de los hispanos fueron relativamente numerosos. Es cierto que, como es norma general de la Historia, dichas migraciones se realizaron mayoritariamente hacia las ciudades capitales que, como siempre, ofrecían más posibilidades⁹². Y, por otra parte, estas ciudades capitales disponen de una mayor volumen de documentación epigráfica, que posibilita un conocimiento más completo⁹³. Como zonas de emigración, ya Carmelo Viñas Mey destacó la importancia de la Meseta Norte, puesto que la epigrafía documenta numerosísimos naturales de *Clunia* o de *Uxama* en la emigración⁹⁴.

Pero no es menos cierto que igualmente se produjeron migraciones entre zonas próximas, y también alejadas, que han atraído la atención de algunos investigadores⁹⁵. También hay detectados casos de desplazamientos a otras provincias, con no pocos casos de militares, con bastantes centros originales de la Meseta Norte, y centros mayoritarios de recepción del Sur de la Galia e Italia,

⁹⁰ S. Arman, B. Hurllet Martineau y A.U. Stylow (eds.), *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio : estructuras y relaciones sociales*, Alcalá de Henares, 2003, constituye un buen elenco de trabajos a ese respecto.

⁹¹ I.A. Arias, "Materiales epigráficos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España romana", *CHE*, 12, 1949, pp. 5-50; "Materiales numismáticos para el estudio de los desplazamientos y viajes de los españoles en la España romana", *CHE*, 18, 1952, pp. 22-49; "Desplazamientos y contactos de los españoles en la España romana", *CHE*, 21-22, 1954, pp. 16-69.

⁹² A. García y Bellido, "Presencia de provinciales en las grandes capitales de provincias romanas hispanas", *Anuario de Historia Económica y Social*, 1, 1968, pp. 575-578.

⁹³ Existen otros casos en los que la colección epigráfica permite un estudio, con el que se han realizado aportaciones locales sobre la población inmigrante (con unos contados casos). Baste señalar como ejemplo, M. Almagro Gorbea y J.M. Abascal, *Segobriga y su conjunto arqueológico*, Madrid, 1999, o el volumen coordinado por J.G. Gornes y T. Nogales, *Sociedad y cultura en la Lusitania romana*, Mérida, 2000, entre otros muchos.

⁹⁴ C. Viñas Mey, "Los clunienses andariegos y la historia económica posterior", *Anuario de Historia Económica y Social*, 1, 1968, pp. 378-380. Vid. también las interpretaciones de J. Gómez Pantoja, "Pastores y trashumantes de Hispania", *III Simposio sobre los celtiberos*, Zaragoza, 1995, pp. 495-505.

⁹⁵ A. Pérez Almoquera y A. Prieto Arciniega, "Aspectos de los movimientos de población en la provincia romana de la Bética", *Memorias de Historia Antigua*, 3, 1979, pp. 239-258.

de forma subsidiaria el Norte de África⁹⁶. En concreto, sobre los casos de militares, después de la ya clásica obra de Roldán Hervás, remitimos a los más recientes estudios de Sabino Perea Yébenes, con atinadas observaciones acerca de la interpretación de esa presencia en el marco de la política general (y no solo hispana) del Imperio⁹⁷.

Especial consideración debe hacerse del grupo, muy notable, de hispanos emigrantes a Roma, en su mayoría pobres, y sobre los que la epigrafía tan sólo ofrece la punta del iceberg de su conocimiento, puesto que la mayoría de los documentados pertenecen a sectores privilegiados⁹⁸. Este hecho es generalizable, por cuanto tenemos infinitamente mejor documentados los desplazamientos de sectores minoritarios de las elites⁹⁹. Los hispanos eran numerosos en el Norte de África, pero en el momento de documentarlos de forma expresa, más allá de los militares, los casos presentes en la epigrafía son muy contados¹⁰⁰.

Sobre los inmigrantes de otras provincias, a partir de la recopilación tradicional de García y Bellido¹⁰¹, también Blázquez ha recogido datos diversos, que reflejan una mayor cantidad de galos e itálicos, existiendo también algunos reflejos epigráficos de la inmigración de orientales y de africanos¹⁰². Los africanos debieron ser bastante más numerosos de la representación modesta de la epigrafía, pues ésta tan sólo refleja la existencia de personajes de las elites¹⁰³.

⁹⁶ M.R. García Martínez, “Caracteres y significación socio-económica de los movimientos de población hispana hacia las provincias imperiales en época romana”, *HAnt*, 15, 1991, pp. 263-301; “Aspectos socio-profesionales y onomásticos del proceso migratorio hispano hacia las provincias imperiales en época romana”, *HAnt*, 17, 1993, pp. 321-328.

⁹⁷ S. Perea Yébenes, “Militares clunienses fuera de Hispania en los ejércitos de los emperadores julio-claudios y de los flavios”, en L. Hernández Guerra y L. Sagredo (eds.), *Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2.000 años*, Valladolid, 2001; “Documentación del exercitus hispanicus: soldados y oficiales de alas y cohortes con etnónimo hispano en inscripciones y papiros griegos. Prosopografía”, *Aquila Legionis*, 7, 2006, pp. 65-108.

⁹⁸ C. Ricci, “Hispani a Roma”, *Gerión*, 10, 1992, pp. 103-143.

⁹⁹ A. Caballos Rufino, “Los caballeros romanos originarios de las provincias de Hispania. Un avance”, en S. Demougín, H. Devijver y M.T. Raepsaet-Charlier, *L'Ordre Équestre. Histoire d'une aristocratie (II siècle av. J.C.-III siècle ap. J.C.)*, Paris, 1999, pp. 463-511; “Preliminares sobre los caballeros romanos originarios de las provincias hispanas, siglos I-III d.C.”, en J.F. Rodríguez Neila y F.J. Navarro Santana, *Elites y promoción social en la Hispania romana*, Pamplona, 1999, pp. 103-144.

¹⁰⁰ J.M. Lassère, pp. 391-393, y sobre la *Mauritania Tingitana* la relación de casos recogida en E. Gozalbes, *Economía de la Mauritania Tingitana*, Ceuta, 1997, p. 174.

¹⁰¹ A. García y Bellido, “El elemento forastero en Hispania romana”, *BRAH*, 144, 1959, pp. 119-154.

¹⁰² J.M. Blázquez, *Economía de la Hispania romana*, Bilbao, 1978, en especial el mapa de la p. 623.

¹⁰³ E. Gozalbes, “Documentos epigráficos acerca de las relaciones entre Hispania y Mauretania Tingitana”, *L'Africa Romana. Atti del XVI Convegno di Studio*, Roma, 2006, pp. 1.337-1.349.

En cualquier caso, los avances en la epigrafía han ido desvelando casos de inmigrantes, tanto orientales como sobre todo europeos¹⁰⁴. Junto a los esclavos, los nombres orientales son muy frecuentes en la población servil de Hispania, y cargos de la administración, parece poco dudosa una procedencia foránea de algunos miembros de la elite comercial¹⁰⁵.

En lo que se refiere a las lápidas funerarias, aportaciones puntuales interesantes se han producido en algunos temas, en especial en lo que se refiere a la consideración sociológica en los epitafios romanos de Hispania; por ejemplo, Santos Crespo y Ángeles Alonso han mostrado como la precisión mayor, en meses y hasta en días, en las fechas de fallecimiento en los epitafios está en relación con grupos sociales muy elevados¹⁰⁶, que eran los que mantenían con mayor facilidad el recuerdo de la fecha exacta del nacimiento; diversos trabajos de Mauricio Pastor han incluido la temática sociológica, por ejemplo en la expresión del culto a los dioses Manes, que se manifiesta de una forma bastante diferencial en el territorio y en el tiempo¹⁰⁷. Nosotros mismos, en diversos estudios locales o comarcales, hemos realizado aproximaciones de carácter sociológico respecto a los datos (entre ellos los de las edades de fallecimiento) recogidas en los epitafios romanos de Hispania¹⁰⁸. El valor sociológico es menos discutible que el estrictamente demográfico.

El tema de las expresiones de sentimiento en las lápidas, en muchos casos en relación con la muerte de jóvenes esposas¹⁰⁹, y sobre todo de los hijos¹¹⁰, ha sido objeto de cierta atención. Entre todas las aportaciones destacamos la Tesis

¹⁰⁴ C. Castillo, *Vestigia Antiquitatis. Escritos de epigrafía y literatura romanas*, Pamplona, 1997. Vid. H. Gallego Franco, "Pannonios en Hispania", *HAnt*, 21, 1997, pp. 341-362; M.R. García Martínez, "Hispania Baetica, ámbito de atracción de inmigrantes en época romana", *HAnt*, 21, 1997, pp. 321-340.

¹⁰⁵ R. Etienne y F. Mayet, "Les élites marchandes de la péninsule Ibérique", en M. Navarro y S. Demougin, *Élites Hispaniques*, Burdeos, 2001, pp. 89-100.

¹⁰⁶ S. Crespo y A. Alonso, "La precisión en la edad de la muerte en la epigrafía funeraria de Hispania", *Homenaje a José María Blázquez*, IV, Madrid, 1999, pp. 95-119.

¹⁰⁷ M. Pastor Muñoz, "Manes en la epigrafía funeraria de Mauritania Tingitana y Bética: diferencias y semejanzas", *L'Africa Romana. Atti del XVI Convegno di Studio*, Roma, 2006, pp. 1.419-1.438.

¹⁰⁸ E. Gozalbes, "Sociología funeraria de época romana en algunas ciudades de la Bética oriental", *Antiquitas*, 14, 2002, pp.35-43; "Formulario epigráfico y sociología funeraria de época romana en el Campo de Gibraltar", *Almoraima*, 20, 2003, pp. 185-198; "Aspectos de la sociología funeraria en la Celtiberia meridional", *Wad-al-Hayara*, 30, 2003, pp. 19-41.

¹⁰⁹ Las mujeres se casaban entre los 15 y los 17 años, al menos siguiendo el modelo del África romana; J.M. Lassère, p. 490.

¹¹⁰ Los datos epigráficos del África romana indican una media de 2,25 hijos supervivientes por matrimonio; J.M. Lassère, p. 494. Pero debe tenerse en cuenta que estamos hablando no de una población concreta, en un periodo determinado, sino de una extensión cronológica de unos 300 años.

Doctoral de Ricardo Hernández Pérez, quien ha establecido las distintas fórmulas de lo que considera los tópicos, y sus distintas zonas de utilización, muy en relación en general con medios urbanos, especialmente de la Bética¹¹¹. De esta forma, se ha analizado la fórmula de la *lamentatio* o de la *laudatio* del fallecido. ¿Son tópicos? Sin duda, pero representan el sentimiento de los deudos, la intemporalidad del dolor ante la muerte (primordialmente de los hijos).

Nosotros mismos hemos estudiado de forma estadística el caso muy especial de las mujeres, que presenta aspectos diferenciales muy expresos. En efecto, en general a las mujeres se les dedicaban muchas menos inscripciones funerarias, no sólo con la expresión de la edad sino sin la misma¹¹². Por otra parte, existen numerosas diferencias según las zonas, puesto que en ciudades pujantes (como *Gades* por ejemplo) y en regiones prósperas (por ejemplo, la zona valenciana), la proporción de hombres y de mujeres era muy similar (de 104 a 110 hombres por cada 100 mujeres, proporción muy similar a la natural de 105 nacimientos masculinos por cada 100 femeninos). Así pues, en regiones con mayor nivel de vida la proporción de las mujeres es mucho más alta, mientras en zonas más pobres o deprimidas la proporción de hombres es muy superior, lo cual, naturalmente, altera los datos para el estudio de la población romana, ya que según la riqueza la mujer era objeto de mayores o menores recuerdos con un epitafio¹¹³.

También en la epigrafía funeraria hispana se ha destacado el valor simbólico de algunas edades que se reflejan en el fallecimiento¹¹⁴. En esta misma línea, desde muy antiguo se señala el fenómeno del redondeo de las edades, a cifras terminadas en 5 o en 0, pero la alteración al respecto, por exceso en unos casos, por defecto en otros, no debió ser muy grande. De igual forma, destacan las expresiones de algunos casos especiales de longevidades en Hispania, por ejemplo una mujer de *Ilurco* fallecida con 115 años, un hombre de *Ulisi* con 92 años, otro hombre de Asturias con 91 años, otro de Segovia con 90 años, al igual que un balear, etc.¹¹⁵. En cualquier caso, debemos indicar que son unas edades creí-

¹¹¹ R. Hernández Pérez, *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: estudio de los tópicos y sus formulaciones*, Valencia, 2001. Cuestión ya tratada de forma más divulgativa en traducciones por A. García y Bellido, *Veinticinco estampas de la España antigua*, Madrid, 1967.

¹¹² En el Norte de África 146 hombres por cada 100 mujeres; J.M. Lassère, p. 506. En Hispania, por el contrario, la media se encuentra en torno a 130-135.

¹¹³ E. Gozalbes, "La proporción de las mujeres en la epigrafía funeraria romana del interior de Hispania", *ETF. Historia Antigua*, 14, 2001, pp. 95-114.

¹¹⁴ J. D'Encarnaçao, "Morrer aos 40 anos na Lusitânia romana", *Sociedad y cultura en la Lusitania romana*, Mérida, 2000, pp. 241-247.

¹¹⁵ E. Pitillas, "Epigrafía romana funeraria: creencias religiosas y expresión del dolor ante la muerte. alguna cuestión en torno a la esperanza de vida", *HAnt*, 25, 2001, pp. 279-294.

bles, en casos más o menos excepcionales, muy distinto de la profusión del Norte de África¹¹⁶ que nos parece poco verosímil.

Por último, debemos destacar un aspecto conexo con el de la población, como es el de las relaciones familiares documentadas en los epitafios de época romana. Se trata de una línea de investigación que, hace ya bastantes años, ofreció algunos datos, tales como la edad del matrimonio de las mujeres. Ahora se ha desarrollado a partir de la propuesta de Brendt D. Shaw. De resultados de estas investigaciones, se han estudiados muchos miles de epitafios romanos de Italia y de las provincias occidentales, las Hispanias incluidas. De acuerdo con ese modelo de carácter general, los dedicantes de los epitafios romanos, cuando aparecen explicitados, en una fuerte proporción (entre el 75 y el 90%) son los familiares más cercanos¹¹⁷.

El trabajo de Saller y Shaw establece unas determinadas tablas referidas a las antiguas Hispanias. Esta metodología se ha aplicado también a dos zonas de la misma. En concreto, Edmonson la ha aplicado a la Lusitania romana, y nosotros mismos lo hemos hecho en los epitafios de la actual región castellano-manchega (perteneciente en su mayor parte al *Conventus Carthaginiensis*). Estos dos últimos trabajos matizan algo las conclusiones del estudio de Saller y Shaw, aunque en su conjunto confirman las principales conclusiones.

En el trabajo de Edmonson sobre la Lusitania la familia nuclear (padre, madre e hijos/hermanos) es la dedicante de los epitafios en el 80% de los casos. La familia más extensa tan sólo en el 7%, mientras los siervos dedican el epitafio al patrón en el 6% de los casos, y tan sólo en el 2% a la inversa. Respecto a la identidad más concreta de los dedicantes, son los padres (con el 30%) los predominantes, seguidos de las dedicatorias entre esposos (con el 27%), y de las de los hijos con el 23%¹¹⁸. Así pues, los datos son coincidentes: evidente predominio de la familia nuclear frente a la extensa, mayor número de las dedicatorias de padres a hijos que no a la inversa. También aparece un papel más importante de la mujer como dedicante del epitafio (como madre o esposa) que como objeto del mismo. Este predominio, sin embargo, no se detecta respecto a las dedicatorias puestas por los hijos.

¹¹⁶ J.M. Lassère, pp. 528-537.

¹¹⁷ B.D. Shaw, "Latin funerary epigraphy and family relations in the later Empire", *Historia*, 33, 1984, pp. 457-497; R.P. Saller y B.D. Shaw, "Tombstones and Roman family relations in the Principate: civilians, soldiers and slaves", *JRS*, 74, 1984, pp. 124-156. En Hispania, el 36% por el padre/madre o los dos a los hijos/as, el 29% de los epitafios puestos por el esposo/a,; el 26% por los hijos a los padres.

¹¹⁸ J. Edmonson, "Conmemoración funeraria y relaciones familiares en Augusta Emerita", *Sociedad y cultura en Lusitania romana*, Mérida, 2000, pp. 299-327.

Los padres aparecen como dedicantes entre un 23 y un 25% de los casos, proporción similar a la dedicación de los esposos entre sí. Menor en la proporción de las dedicatorias por parte de los hijos a los padres, y a mucha distancia aparecen las dedicatorias entre hermanos.

En nuestro estudio sobre las zonas castellano-manchegas, sobre un total de 168 epitafios con indicación expresa del dedicante, los datos aparecen en el siguiente orden: el hijo como dedicante (16,1%), el esposo (el 13,1%), la madre (el 12,5%), el padre (el 11,9%), la esposa (el 10,1%), el hermano (el 7,1%), los hijos en plural (el 4,2%), la hija (el 3,6%), la hermana (el 3%), los padres en plural (el 2,4%), o los siervos (el 5,4%)¹¹⁹. Las conclusiones que pueden obtenerse son similares, aunque en este caso el primer lugar lo ocupen las dedicatorias de los padres (el 27%), seguidas muy de cerca por las de los hijos (24%), y de los esposos (23,2%). En este caso, la familia nuclear supone el 85% de las dedicatorias.

CONCLUSIONES

Treinta años después de las importantes obras de Pierre Salmon y de Carmen García Merino, los avances que se han producido sobre la población de época romana en Hispania, pese al alcance de algunos de ellos, son meramente parciales en la metodología, en los contenidos, y en general en la propia trascendencia para la Historia del territorio. Destacamos fundamentalmente algunas conclusiones a las que llegamos del análisis realizado:

1. Respecto al número global de habitantes, estimado en muchas ocasiones en unos 6 millones, parece más certero el cálculo más bajo efectuado por Alberto Balil (entre 3,5 y 4 millones de habitantes). Aún y así, las *Hispaniae* romanas fueron provincias relativamente pobladas, por lo que la modificación a la baja también parece prudente para los cálculos del conjunto del Imperio Romano (el volumen de población está muy sobre-evaluado). El cálculo más prudente encaja también con modelos comparativos, por ejemplo en relación con la España musulmana que, pese a opiniones difundidas, poseía una mayor población.

2. La característica principal de la historia de la población en la Península Ibérica ha sido la de su muy desigual distribución. Como hoy sucede, una cifra media de densidad de población resulta engañosa. A juzgar por el número de ciudades, la propia distribución de la población en conventos jurídicos, en función del territorio, se deduce una densidad de población mucho mayor en la Bética, como ya indicó Beloch, en torno a 3,5 veces más que en la Tarraconense. Y a su vez, en la Tarraconense existían diferencias muy sensibles, por ejem-

¹¹⁹ E. Gozalbes, "Sociedad y vida cotidiana", p. 147.

plo entre la zona costera mediterránea y la del interior, con zonas escasamente pobladas.

3. Respecto a la estructura demográfica, los datos conocidos reflejan sin dudas que las Hispania, y el conjunto del mundo romano, no se desviaron del más característico régimen demográfico primitivo, con fuerte natalidad y fortísima mortalidad infantil y juvenil (sólo en torno a uno de cada dos nacidos vivos alcanzaba los 20 años de edad). El equilibrio inestable, como destacó Salmon, conducía a unas situaciones de muy ligero crecimiento o estabilización, en épocas de prosperidad o de normalidad, sin embargo, las crisis de subsistencia, o incluso grandes epidemias (que fueron muy excepcionales) ocasionaban con facilidad el decrecimiento.

4. A partir de las edades de defunción recogidas en las lápidas se detecta una fuerte mortalidad entre los 20 y los 30 años, tanto entre hombres como entre mujeres, disminuyendo después de forma paulatina la población. No obstante, a partir de los datos conocidos, la mortalidad era algo superior en las mujeres entre los 21 y los 50 años, lo que ocasionaba que muchas menos mujeres que hombres superaran los 60 años de edad. Este hecho ocasionaba el que en casi todas las muestras epigráficas la edad de mortalidad de las mujeres sea entre 3 y 5 años inferior a la de los hombres.

5. En el momento actual no existen datos diferenciales en Hispania acerca de aspectos tales como la edad de matrimonio, el número de hijos con precisión, o el régimen estacional de los fallecimientos, así como sobre la incidencia concreta de problemas sanitarios y epidemiológicos. En general, el territorio fue relativamente sano, si tomamos como indicio las valoraciones de los *Laudes Hispaniae*, y la ausencia de menciones concretas a epidemias.

6. Por último, el estudio de las lápidas funerarias permite detectar características de sociología, así como de identificación de la familia. Aceptando con prudencia que tan sólo la mitad de los epitafios identifican al dedicante, debe tenerse en cuenta que entre el 80 y el 85% de los mismos en Hispania estaban representados por los miembros de la familia nuclear: padres e hijos, que además se identifican como esposos y como hermanos. Este hecho significa que realmente en la Hispania romana predominaba el modelo nuclear y reducido de familia, usual en las sociedades campesinas del mundo mediterráneo, y no el ideal aristocrático de las familias ampliadas.